



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000982-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a ingresos presupuestados y ejecutados del Plan MINER desde 2007 a 2015, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 54, de 17 de noviembre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000019, PE/000064, PE/000342, PE/000343, PE/000361, PE/000362, PE/000982, PE/000989, PE/000998 a PE/001009, PE/001013, PE/001016 a PE/001019, PE/001021, PE/001266, PE/001267, PE/001270, PE/001273, PE/001276, PE/001279, PE/001286, PE/001287, PE/001291 a PE/001327, PE/001335 a PE/001338, PE/001340, PE/001341, PE/001343 a PE/001347, PE/001349, PE/001350, PE/001362, PE/001377, PE/001379 a PE/001381, PE/001395, PE/001398, PE/001399 y PE/001405, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de enero de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con Respuesta Escrita P.E/000982, formulada por el Procurador D. José Javier Izquierdo Roncero, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a ingresos del Plan MINER desde 2007 a 2015.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, se comunican por años, dentro del período solicitado, los importes de los fondos que se han presupuestado y ejecutado, en el marco de los convenios específicos de colaboración suscritos entre el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras y las diferentes Consejerías de la Junta de Castilla y León competentes en función de la materia:

Crédito Inicial:

2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
50.133.550,00 €	38.485.204,00 €	42.545.470,00 €	37.942.809,00 €	67.495.231,00 €	66.404.526,00 €	8.779.110,00 €



Crédito Obligado:

2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
25.215.594,37 €	34.170.527,16 €	39.323.383,57 €	33.443.848,19 €	14.960.032,13 €	42.518.265,44 €	14.381.584,04 €

Valladolid, 7 de enero de 2016.

LA CONSEJERA,

Fdo.: M.^a del Pilar del Olmo Moro.